

# ATUNMAR S.A.

Av. 4 Calle 7 Edificio Torre Centro 9no. Piso Oficina 905  
Teléfono: 2 626017 – 2 628115 – 2 626569 - Fax: 2 624050 – P.O. Box: 13-05-109  
Manta - Ecuador

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) **Constitución y objeto**

ATUNMAR S.A. fue constituida en noviembre de 1995, su domicilio principal es la ciudad de Manta, República del Ecuador; y, sus operaciones consisten principalmente en la captura de pescado, con un barco de su propiedad denominado "Lizi".

A la fecha del presente informe, la Compañía mantiene dentro de sus activos el barco pesquero Lizi. Dicha embarcación cumple con los requerimientos de la legislación ecuatoriana y cuenta con los permisos de operación correspondientes para la captura de atún.

(2) **Principales políticas contables**

**Declaración de cumplimiento.-**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF, requieren que la Administración, con base a la técnica contable, realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación y presentación de estos estados financieros.

**Base de Presentación.-**

Los estados financieros de la Compañía ATUNMAR S.A., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011; así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y aceptada en la República del Ecuador.

**Efectivo y equivalentes de efectivo.-**

# ATUNMAR S.A.

Av. 4 Calle 7 Edificio Torre Centro 9no. Piso Oficina 905

Teléfono: 2 626017 – 2 628115 – 2 626569 - Fax: 2 624050 – P.O. Box: 13-05-109

Manta - Ecuador

## **Efectivo y equivalentes de efectivo.-**

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible en caja y bancos.

## **Documentos y cuentas por cobrar**

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existieren, se reconocen como ingresos por inversiones e intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial y por lo tanto según el criterio técnico contable no se reconocen.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Administración de la Compañía ha considerado que no es necesario efectuar provisión alguna para cuentas de dudoso cobro con base a criterios contables soportados por la norma técnica respectiva.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

## **Inventarios de repuestos.-**

Están registrados al costo, el que no excede el valor neto de realización. El costo de los inventarios se determina por el método promedio.

## **Propiedades y equipos.-**

**Medición en el momento del reconocimiento.-** Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según políticas contables y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de reconsideración de la ubicación del activo.

**Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.-** para las partidas de equipos de computación, vehículos y muebles y enseres, la Compañía después del reconocimiento inicial, dichas partidas de propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

# ATUNMAR S.A.

Av. 4 Calle 7 Edificio Torre Centro 9no. Piso Oficina 905

Teléfono: 2 626017 – 2 628115 – 2 626569 - Fax: 2 624050 – P.O. Box: 13-05-109

Manta - Ecuador

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**Medición posterior al reconocimiento: valor razonable o revaluación como costo atribuido.-** para el caso de las embarcaciones, la entidad ha optado, en la fecha de transición a NIIF, por la medición de dicha partidas de propiedades y equipos, por su valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

**Método de depreciación y vidas útiles.-** El costo y el costo atribuido de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Partida de propiedades y equipos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Embarcaciones	20
Muebles y equipo de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

**Retiro o venta de propiedades y equipos.-** La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos debe ser calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

## **Deterioro del valor de los activos.-**

Al final de cada período, la Compañía de conformidad con la técnica contable debe evaluar los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. De darse el caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía de acuerdo con la técnica contable debe calcular el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones

# **ATUNMAR S.A.**

**Av. 4 Calle 7 Edificio Torre Centro 9no. Piso Oficina 905**

**Teléfono: 2 626017 – 2 628115 – 2 626569 - Fax: 2 624050 – P.O. Box: 13-05-109**

**Manta - Ecuador**

actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) de acuerdo con la técnica contable, se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

## **Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-**

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

## **Obligaciones financieras.-**

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

# ATUNMAR S.A.

Av. 4 Calle 7 Edificio Torre Centro 9no. Piso Oficina 905

Teléfono: 2 626017 – 2 628115 – 2 626569 - Fax: 2 624050 – P.O. Box: 13-05-109

Manta - Ecuador

## **Impuesto a la renta.-**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**Impuesto corriente.-** El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos o gastos no deducibles e inclusión de partidas de beneficio tributario. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 23% sobre las utilidades gravables para el año 2012 (24% para el año 2011) (13% - 14% en el año 2012 y 2011 respectivamente - si las utilidades son reinvertidas [capitalizadas] por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

**Impuestos diferidos.-** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

# ATUNMAR S.A.

Av. 4 Calle 7 Edificio Torre Centro 9no. Piso Oficina 905

Teléfono: 2 626017 – 2 628115 – 2 626569 - Fax: 2 624050 – P.O. Box: 13-05-109

Manta - Ecuador

## **Provisiones.-**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

**Provisión para jubilación patronal y desahucio.-** El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años ininterrumpidos en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costeo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuido al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

El costo de la jubilación patronal se carga a cada periodo, en función del aumento de la antigüedad y de los sueldos de los trabajadores que laboran en la empresa a la fecha de la valoración actuarial.

**Hipótesis actuariales.-** los participantes del Plan de Jubilación están expuestos a contingencias tales como muerte, invalidez y rotación, estas contingencias son consideradas

# ATUNMAR S.A.

Av. 4 Calle 7 Edificio Torre Centro 9no. Piso Oficina 905  
Teléfono: 2 626017 – 2 628115 – 2 626569 - Fax: 2 624050 – P.O. Box: 13-05-109  
Manta - Ecuador

como factores de decremento que deben ser estimadas, mediante experiencias probabilísticas de ocurrencia de los eventos. Dichas experiencias están representadas por siguientes tablas:

## Experiencia de mortalidad

Número de fallecidos por 100,000 vivos

<u>Edad</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
45	470	230
50	603	332
55	773	485
60	989	716
65	1264	1062
70	1615	1582

## Experiencia de rotación

<u>Edad</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
20	10.6%	10.1%
25	8.7%	10.1%
30	7.4%	8.9%
35	6.9%	8.4%
40	7.2%	8.4%
45	7.9%	9.2%
50	9.3%	11.1%
55	11.7%	15.0%
60	11.9%	13.7%

# ATUNMAR S.A.

Av. 4 Calle 7 Edificio Torre Centro 9no. Piso Oficina 905

Teléfono: 2 626017 – 2 628115 – 2 626569 - Fax: 2 624050 – P.O. Box: 13-05-109

Manta - Ecuador

## Bases técnicas

<u>Fecha de valoración</u>	<u>31/12/2012</u>
Tasa de descuento	7.00%
Tasa de rendimiento de activos	N/A
Tasa de incremento salarial	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%

## **Reconocimiento de ingresos.-**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**Venta de bienes.-** Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

## **Costos y gastos.-**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

# **ATUNMAR S.A.**

**Av. 4 Calle 7 Edificio Torre Centro 9no. Piso Oficina 905**

**Teléfono: 2 626017 – 2 628115 – 2 626569 - Fax: 2 624050 – P.O. Box: 13-05-109**

**Manta - Ecuador**

## **Costos financieros**

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

## **Participación de los empleados en las utilidades.-**

Al término de cada ejercicio económico, y de existir base para el cálculo, la Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

## **Compensación de saldos y transacciones.-**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

# ATUNMAR S.A.

Av. 4 Calle 7 Edificio Torre Centro 9no. Piso Oficina 905  
Teléfono: 2 626017 – 2 628115 – 2 626569 - Fax: 2 624050 – P.O. Box: 13-05-109  
Manta - Ecuador

## (3) Saldos y transacciones con partes relacionadas.

Un resumen de los principales saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se indica a continuación:

<b>Activos</b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Activo corriente		
Cuentas por cobrar (Nota 5)		
Pesquera Betty C. S.A.	1,732	1,646
Marbelize	806,373	0
Pesdel	24,573	0
Yelisava	7,903	0
Milenka C	1,747,220	0
	<u>2,587,801</u>	<u>1,646</u>
Préstamo por Cobrar Relacionadas (Nota 6)		
Pesbec S.A	148,405	0
Pesdel S.A	1,344,174	0
Yelisava S.A	293,647	0
Marbelize	1,000,000	0
Indunaytur	2,000	0
	<u>2,788,226</u>	<u>0</u>
Activo no corriente		
Cuentas por cobrar (Nota 10)		
Finca Los Nonnos	17,000	0
Pesquera Betty C.	265,591	265,591
Pesdel S.A.	4,003,553	4,003,553
Incilicy S.A.	341,260	341,260
	<u>4,627,404</u>	<u>4,610,404</u>
<b>Total</b>	<b><u>10,003,432</u></b>	<b><u>4,612,051</u></b>

# ATUNMAR S.A.

Av. 4 Calle 7 Edificio Torre Centro 9no. Piso Oficina 905

Teléfono: 2 626017 – 2 628115 – 2 626569 - Fax: 2 624050 – P.O. Box: 13-05-109

Manta - Ecuador

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>Pasivos.</b>		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar (Nota 14)		
Marbelize S.A. (Anticipo Futuras ventas)	0	1,467,035
Pesdel S.A. (Préstamos)	557,292.01	0
Incilizy (Préstamos)	2,400.00	0
	<u>559,692</u>	<u>1,467,035</u>
Pasivo no corriente		
Deuda a largo plazo (Nota 16)		
Pesquera Yelisava	247,000	332,356
Indunaytur S.A.	0	9,211
	<u>247,000</u>	<u>341,568</u>
<b>Total</b>	<u><u>806,692</u></u>	<u><u>1,808,603</u></u>

Las transacciones con partes relacionadas, por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestran a continuación:

# ATUNMAR S.A.

Av. 4 Calle 7 Edificio Torre Centro 9no. Piso Oficina 905

Teléfono: 2 626017 – 2 628115 – 2 626569 - Fax: 2 624050 – P.O. Box: 13-05-109

Manta - Ecuador

**2012**

## Cuentas por cobrar, corto y largo plazo:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Fondos entregados</u>	<u>Pagos realizados</u>	<u>Venta de pescado</u>	<u>Venta de buque</u>	<u>Cobros por venta de pescado</u>	<u>Saldo final</u>
Pesbec S.A.	1,646	0	0	6,782	0	6,696	1,732
Marbelize	0	0	0	8,425,881	0	7,619,508	806,373
Pesdel	0	0	0	67,348	0	42,774	24,574
Yelisava	0	0	0	33,770	0	25,867	7,903
Milenka C	0	0	0	0	1,747,220	0	1,747,220
Pesbec S.A.	265,592	0	0	0	0	0	265,592
Incilzy S.A.	341,260	0	0	0	0	0	341,260
Pesdel S.A.	4,003,553	0	0	0	0	0	4,003,553
Finca Los Nonos	0	17,000	0	0	0	0	17,000
Pesbec S.A (Préstamo)	0	182,905	34,500	0	0	0	148,405
Pesdel S.A (Préstamo)	0	1,324,288	21,000	0	0	0	1,303,288
Yelisava S.A (Préstamo)	0	388,890	55,102	0	0	0	333,788
Marbelize (Préstamo)	0	3,500,000	2,500,000	0	0	0	1,000,000
Indunaytur (Préstamo)	0	2,000	0	0	0	0	2,000
Otras menores (Préstamo)	0	744	0	0	0	0	744
	<u>4,612,051</u>	<u>5,415,828</u>	<u>2,610,602</u>	<u>8,533,781</u>	<u>1,747,220</u>	<u>7,694,845</u>	<u>10,003,432</u>

## Cuentas por pagar, corto y largo plazo:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Fondos recibidos</u>	<u>Pagos realizados</u>	<u>Anticipos recibidos</u>	<u>Venta de buque</u>	<u>Liquidación de anticipos</u>	<u>Saldo final</u>
Marbelize S.A.	1,467,035	0	0	4,163,622	0	5,630,658	0
Pesdel S.A.	0	602,292	45,000	0	0	0	557,292
Incilzy	0	2,400	0	0	0	0	2,400
Yelisava S.A.	332,356	412,333	497,689	0	0	0	247,000
Indunaytur	9,212	0	9,212	0	0	0	0
	<u>1,808,603</u>	<u>1,017,025</u>	<u>551,901</u>	<u>4,163,622</u>	<u>0</u>	<u>5,630,658</u>	<u>806,692</u>

# ATUNMAR S.A.

Av. 4 Calle 7 Edificio Torre Centro 9no. Piso Oficina 905  
Teléfono: 2 626017 – 2 628115 – 2 626569 - Fax: 2 624050 – P.O. Box: 13-05-109  
Manta - Ecuador

2011

Cuentas por cobrar, corto y largo plazo:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Fondos entregados</u>	<u>Pagos realizados</u>	<u>Venta de pescado</u>	<u>Cobros por venta de pescado</u>	<u>Saldo final</u>
Pesbec S.A.	0	1,646	0	0	0	1,646
Talleres del Caribe	632	0	(632)	0	0	0
Accionistas	128,870	0	(128,870)	0	0	0
Pesbec S.A.	539,902	670,735	(945,045)	0	0	265,592
Incilizy S.A.	303,072	38,188	0	0	0	341,260
Copesma S.A.	680,755	0	(680,755)	0	0	0
Pesdel S.A.	3,634,862	4,003,553	(3,634,862)	0	0	4,003,553
	<u>5,288,093</u>	<u>4,714,122</u>	<u>(5,390,164)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>4,612,051</u>

Cuentas por pagar, corto y largo plazo:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Fondos recibidos</u>	<u>Pagos realizados</u>	<u>Anticipos recibidos</u>	<u>Liquidación de anticipos</u>	<u>Saldo final</u>
Marbelize S.A.	2,664,471	0	0	3,713,042	(4,910,478)	1,467,035
Servimanta S.A.	397,934	0	(397,934)	0	0	0
Yelisava S.A.	36,757	295,599	0	0	0	332,356
Indunaytur	16,421	16,421	(23,630)	0	0	9,212
	<u>3,115,583</u>	<u>312,020</u>	<u>(421,564)</u>	<u>3,713,042</u>	<u>(4,910,478)</u>	<u>1,808,603</u>

Las ventas de la Compañía han sido realizadas a Marbelize S.A., una Compañía relacionada cuyas operaciones consisten en el procesamiento de atún. Tales ventas se realizan en condiciones y precios que se fijan en función del conocimiento del mercado, riesgos y oportunidad.

La Compañía provee y es provista de flujos de efectivo hacia y por compañías relacionadas, estos valores no tienen vencimientos específicos.

# ATUNMAR S.A.

Av. 4 Calle 7 Edificio Torre Centro 9no. Piso Oficina 905  
Teléfono: 2 626017 – 2 628115 – 2 626569 - Fax: 2 624050 – P.O. Box: 13-05-109  
Manta - Ecuador

## (4) Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la cuenta se halla conformada por:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Fondos disponibles	US\$ 500	500
Bancos	<u>2.249.521</u>	<u>566</u>
	<u>US\$ 2.250.021</u>	<u>1.066</u>

## (5) Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se encuentran conformadas por:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cientes locales no relacionados	US\$ 773	773
Cientes locales relacionados (Nota 3)	<u>2.587.801</u>	<u>1.646</u>
	<u>US\$ 2.588.574</u>	<u>2.419</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas por cobrar no devengan intereses.

# ATUNMAR S.A.

Av. 4 Calle 7 Edificio Torre Centro 9no. Piso Oficina 905

Teléfono: 2 626017 – 2 628115 – 2 626569 - Fax: 2 624050 – P.O. Box: 13-05-109

Manta - Ecuador

## (6) Otras cuentas por cobrar

Las Otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se encuentran conformadas por:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cuentas por cobrar empleados	US\$	121,244	110,326
Partes relacionadas (Nota 3)		2,788,226	0
Anticipos proveedores y contratistas		306,018	24,509
Otras cuentas por cobrar		1,000	2,000
Impuestos anticipados			
Anticipos de impuesto a la renta		208,247	118,188
Crédito tributario de IVA		<u>391,930</u>	<u>236,088</u>
	US\$	<u><u>3,816,665</u></u>	<u><u>491,111</u></u>

El saldo de Crédito Tributario de IVA corresponde al impuesto al valor agregado pagado de la adquisición de combustible, activos fijos, materiales, repuestos y suministros utilizados en las operaciones de la Compañía para la venta a exportadores directos. Tales valores son susceptibles de devolución previa la presentación por parte de la Compañía de la correspondiente solicitud de devolución ante el Servicio de Rentas Internas.

## (7) Inventarios

La cuenta inventarios, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se encuentran conformadas por:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Combustibles	US\$	9.556	121.176
Materiales en general		41.971	142.460
Repuestos		33.754	98.651
Importaciones		<u>203.976</u>	<u>0</u>
	US\$	<u><u>289.257</u></u>	<u><u>362.287</u></u>

# ATUNMAR S.A.

Av. 4 Calle 7 Edificio Torre Centro 9no. Piso Oficina 905  
Teléfono: 2 626017 – 2 628115 – 2 626569 - Fax: 2 624050 – P.O. Box: 13-05-109  
Manta - Ecuador

El movimiento de propiedad, planta y equipo, se resume a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>Saldo al inicio del año</b>	<u>9.552.772</u>	<u>9.514.284</u>
Adiciones	1.232.931	0
Bajas	(1.543.208)	977.813
Depreciación del año	<u>(942.572)</u>	<u>(939.325)</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<u><u>8.299.924</u></u>	<u><u>9.552.772</u></u>

## (10) Cuentas por cobrar largo plazo

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se compone por:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Partes relacionadas (Nota 3)	US\$ <u>4.627.404</u>	<u>4.610.404</u>
	<u><u>US\$ 4.627.404</u></u>	<u><u>4.610.404</u></u>

## (11) Otros activos

La cuenta otros activos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se encuentran conformadas por:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Repuestos baja rotación	39,815	34,501
Otras cuentas por cobrar largo plazo	<u>87,513</u>	<u>87,513</u>
	<u><u>US\$ 127,328</u></u>	<u><u>122,014</u></u>

# ATUNMAR S.A.

Av. 4 Calle 7 Edificio Torre Centro 9no. Piso Oficina 905  
Teléfono: 2 626017 – 2 628115 – 2 626569 - Fax: 2 624050 – P.O. Box: 13-05-109  
Manta - Ecuador

## (12) Cuentas por pagar

La cuenta por pagar al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se encuentran conformadas por:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Proveedores locales relacionados	US\$ 786.824	149.062
Proveedores locales de servicios	270.544	559.969
Proveedores del exterior	<u>1.483.052</u>	<u>506.947</u>
	<u>US\$ 2.540.420</u>	<u>1.215.978</u>

## (13) Obligaciones financieras

Las Obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se resumen a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sobregiros Bancarios	US\$ 0	40,573
Préstamos Banco Pacífico (corto plazo)	260,640	0
Intereses préstamo bancario	<u>26,047</u>	<u>0</u>
	<u>US\$ 286,686</u>	<u>40,573</u>

## (14) Préstamos accionistas Compañías Relacionadas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar relacionadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se encuentran conformadas por:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Anticipo futuras ventas (Nota 3)	US\$ 0	1,467,035
Préstamos Cía. Relacionada (Nota 3)	559,692	0
Préstamos accionistas	<u>62,703</u>	<u>6,903</u>
	<u>US\$ 622,395</u>	<u>1,473,938</u>

# ATUNMAR S.A.

Av. 4 Calle 7 Edificio Torre Centro 9no. Piso Oficina 905

Teléfono: 2 626017 – 2 628115 – 2 626569 - Fax: 2 624050 – P.O. Box: 13-05-109

Manta - Ecuador

## (15) Otras cuentas y documentos por pagar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se compone por:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuestos por pagar	US\$	314.252	81.028
Impuestos y contribuciones		46.892	15.495
Obligaciones patronales		105.558	134.948
15% participación trabajadores		257.513	149.694
Impuesto a la renta por pagar		683.126	452.154
Otras provisiones por pagar		338.762	7.762
	US\$	<u>1.746.103</u>	<u>841.082</u>

## (16) Obligaciones por pagar largo plazo

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se compone por:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Partes relacionadas (Nota 3)	US\$	247,000	341,568
Instituciones Bancarias		5,117,541	0
	US\$	<u>5,364,541</u>	<u>341,568</u>

# ATUNMAR S.A.

Av. 4 Calle 7 Edificio Torre Centro 9no. Piso Oficina 905

Teléfono: 2 626017 – 2 628115 – 2 626569 - Fax: 2 624050 – P.O. Box: 13-05-109

Manta - Ecuador

## (17) Pasivos diferidos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la cuenta se halla conformada según se muestra a continuación:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Beneficios sociales largo plazo			
Jubilación patronal	US\$	86.271	49.278
Desahucio		68.579	44.438
Impuestos diferidos		<u>1.403.283</u>	<u>1.563.222</u>
	US\$	<u><u>1.558.133</u></u>	<u><u>1.656.938</u></u>

## (18) Participación trabajadores e impuesto a la renta

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se liquidó la participación laboral sobre la utilidad contable, además se tomó en cuenta las partidas conciliatorias que afectaron la base luego del 15% de participación laboral a fin de establecer la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta de dichos años fueron:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad / (pérdida) antes de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta	US\$	1.713.176	935.068
Participación de los trabajadores en las utilidades		256.976	140.260
Más gastos no deducibles / (menos) ingresos exentos		<u>1.356.547</u>	<u>1.036.862</u>
		3.069.723	1.971.929
Utilidad / (pérdida) tributaria		<u>2.812.747</u>	<u>1.831.669</u>
Impuesto a la renta, estimado	US\$	<u>646.932</u>	<u>439.601</u>
Provisión por impuesto diferido	US\$	<u>159.940</u>	<u>201.799</u>

A la fecha de emisión de este informe no ha caducado la facultad de las autoridades tributarias para revisar las obligaciones tributarias de los años 2007 al 2012.

# ATUNMAR S.A.

Av. 4 Calle 7 Edificio Torre Centro 9no. Piso Oficina 905  
Teléfono: 2 626017 – 2 628115 – 2 626569 - Fax: 2 624050 – P.O. Box: 13-05-109  
Manta - Ecuador

## (19) Patrimonio de los accionistas

### Capital

ATUNMAR S.A.se constituyó en la ciudad de Manta en noviembre de 1995, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el capital social de la Compañía está constituido por 1,228,400 (737,000 en el 2009) acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una.

### Reserva Legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

Para el año 2012, la capitalización de la Reserva legal corresponde a US\$ 80.927

### Reserva de capital

En esta cuenta se incluye el efecto neto de la conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo de 2000. De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía pero puede ser capitalizada en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o utilizada para cubrir pérdidas en las operaciones.

### Resultados acumulados por adopción de NIIF (primera vez)

En cumplimiento con las resoluciones de la Superintendencia de Compañías Nos. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006, 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008 y SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de 9 de septiembre de 2011; la Compañía ATUNMAR S.A., ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el año 2011, producto de dicha adopción, ha implementado dicha normativa internacional para su año de transición (2010) y para aquellos saldos presentados al inicio de su periodo de transición (1 de enero de 2010).

## (20) Contingencias

La Compañía mantiene las siguientes causas:

- Juicio de impugnación No. 96-2009, por el contenido de la Resolución No. 113012009RREC004743 correspondiente a Impuesto a la Renta del ejercicio discal 2005. La cuantía de este juicio es de US\$ 292.099.

# ATUNMAR S.A.

Av. 4 Calle 7 Edificio Torre Centro 9no. Piso Oficina 905

Teléfono: 2 626017 – 2 628115 – 2 626569 - Fax: 2 624050 – P.O. Box: 13-05-109

Manta - Ecuador

La empresa indica que al momento se encuentra dentro del período de prueba mismo que una vez concluido deberá ser valorado por los Jueces y pasarán autos para sentencia.

- Juicio de impugnación No 88-2009, por el contenido del Acta de Determinación Final No. RMA-ATRADDG09-1320090100038 correspondiente a Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2006. La cuantía del juicio es de US\$ 456.949.

Al momento la empresa se encuentra dentro del período de prueba mismo que una vez concluido deberá ser valorado por los Jueces y pasarán autos para sentencia.

- Juicio de impugnación No. 49-2009, por el contenido de la Resolución No. 113012009RREC002523 correspondiente a Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2006. La cuantía de este juicio es de US\$ 99,792.

Actualmente la Administración Tributaria presentó un Recurso de Casación en contra de la sentencia emitida por parte del Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 4, en la que aceptan la demanda planteada por la compañía Atunmar S.A.

La empresa se encuentra a la espera de la calificación del recurso de casación por parte de la Sala Especializada de lo fiscal de la Corte Nacional de Justicia para presentar la contestación al mismo.

Según comentarios del asesor legal de la Compañía, debido a que los argumentos expuestos en la demanda, sobre todo aquellos relacionados con la ausencia de efecto legal, nulidad o caducidad, son suficientes en derecho, como para obtener un pronunciamiento favorable por parte de los Jueces del Tribunal Distrital de lo Fiscal y/o Corte Nacional de Justicia.

## (21) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

En el Suplemento de Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

- a) En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.
- b) Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destinen a la adquisición de activos de riesgo, material vegetativo, plántula y todo insumo vegetal par la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.
- c) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagaran el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.

# ATUNMAR S.A.

Av. 4 Calle 7 Edificio Torre Centro 9no. Piso Oficina 905

Teléfono: 2 626017 – 2 628115 – 2 626569 - Fax: 2 624050 – P.O. Box: 13-05-109

Manta - Ecuador

- d) Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los periodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.
- e) Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.
- f) Los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales y que se encuentren en paraíso fiscales son deducibles y que no se sujetan a retención en la fuente.
- g) Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtenga los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.
- h) Están exonerados del Impuesto a la Renta los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.
- i) Las sociedades que transfieran por lo menos 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta hasta los 5 años calculando el interés, siempre que la acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.

## (22) Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

## (23) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía ATUNMAR S.A., al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, han sido aprobados por la gerencia en fecha 26 de abril de 2013, y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

# ATUNMAR S.A.

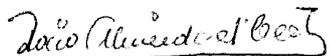
Av. 4 Calle 7 Edificio Torre Centro 9no. Piso Oficina 905  
Teléfono: 2 626017 – 2 628115 – 2 626569 - Fax: 2 624050 – P.O. Box: 13-05-109  
Manta - Ecuador



Ivo Cuka Kunjatic  
Gerente General  
ATUNMAR S.A.



Silvia Palma Delgado  
Contador General  
ATUNMAR S.A.



Rocío Almeida B.  
Contralor  
ATUNMAR S.A.